

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 16 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 258.

Lo de la Torre.

... se impone la necesidad de desmontar la campana y á continuación todo el campanil.
VILORIA.

Poco atentos debieron estar á la lectura del informe del señor Viloria aquellos concejales que decidieron de plano, que aquel parecer técnico, era igual al de los doctores del Rey que rabió.

Publicado en nuestro número de ayer dicho informe, nuestros lectores se habrán convencido de que todo él es tan preciso como la afirmación que encabeza estas líneas, y que no comprendemos cómo no se convirtió en acuerdo unánime del Ayuntamiento en cuanto fué conocida, porque si el arquitecto no es infalible, es el único con capacidad legal para eximir de responsabilidad á la Corporación que resuelva de acuerdo con su informe.

Parece que la mayoría de los concejales entendieron que se trataba de la conservación ó demolición de la torre, siendo muy pocos, quizás uno sólo, el señor Montilla, el que apreció muy justamente que por ahora sólo procede garantizar al vecindario de todo peligro, y puesto que el perito señalaba uno, claro es que el acuerdo acertado era evitarlo por los medios por él propuestos y no considerar prudente demorar su ejecución, aguardando nuevos informes, sólo procedentes en el caso contrario, es decir, si el informante asegurase que no había riesgo alguno que temer y la Corporación quiere garantizar mejor la tranquilidad del vecindario, acudiendo á un nuevo perito, pues nunca se peca de precavido.

El concejo debió encontrar la ambigüedad en el siguiente párrafo:

«De las descripciones que preceden, podemos deducir que el estado de la torre de San Juan, no es alarmante hasta el punto de exigir medidas de precaución tan rápidas como cuando se preve la proximidad de una catástrofe inmediata, pero que tampoco ofrece garantías de seguridad tales, que pueda descuidarse un remedio en plazo relativamente corto, dependiendo sólo del tiempo preciso para que la Corporación municipal prepare, dentro de la ley, los medios y recursos conducentes para la realización de las medidas que he de proponer á continuación.»

Y que el señor Viloria debió redactar para que lo entendiesen bien algunos concejales, en la siguiente forma:

«No considero preciso, Excelentísimo señor, que esa Corporación levante la sesión para que los señores concejales procedan al desmonte de la campana por su mano, pero sí juzgo conveniente que el Ayuntamiento deje acordada esa obra para ejecutarla antes de tercero día.»

Hágase lo que propone el arquitecto, para tranquilidad de todos, y asegurada ésta, puede el Ayuntamiento acudir á cuantos informes quiera, para determinar sobre el futuro destino de la torre.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

QUEJAS

A la pérdida voz que está en olvido
sol á escuchar, mi bien, préstale oído;
mire mi pena con ansioso anhelo
tu azul pupila que refleja airosa
los matices del cielo.

Pon atención, hermosa,
á la débil palabra vacilante
de tu olvidado amante,
que con facis llorosa
repite á saciedad, constantemente,
el encendido amor que por ti siente;
y de día, y de noche, á tu ventana,
lo verás algo triste y quejumbroso
que se halla haciendo el oso

con calma soberana;
mientras que tú, solícita y ligera,
bordarás con tu mano delicada
objetos que darás á quien quisiera
la voluntad de tu alma enamorada,
sin que te cause leve sentimiento
este duro penar que por ti siento.
Calma mis aflicciones
y escucha, vida mía, mis canciones;
que, cuando de la noche sombra oscura
se cierna en el espacio dilatado,
verás que apasionado
su puro amor te jura
éste que por el tuyo está prendado.

—Tales eran las quejas que decía
Timoteo, á la ingranta que quería;
porque siempre quien ama
le da por el capricho extraordinario
de abandonar la cama
para dar la jaqueca al vecindario.

RINCONETE.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 15 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En los círculos conservadores se ha dicho esta tarde que la viuda del señor Cánovas del Castillo tiene el propósito de pedir audiencia á S. M. la Reina para darle gracias por el título que le ha otorgado, y al mismo tiempo rechazar toda solidaridad con lo que un periódico canovista ha escrito esta mañana en detrimento de la Reina y exaltación, más que alabanza, de los servicios del señor Cánovas y de la persona de doña Joaquina Osma.

El artículo de *El Nacional*, que es el periódico de quien se trata, ha sido hoy comentadísimo.

El caso no es para menos, pues en él se hace una especie de paralelo entre la viuda del señor Cánovas y la Reina Regente, diciendo que si ésta otorga títulos de duquesa, aquella tuvo por esposo á quien otorgó títulos de Rey.

Hoy ha regresado á Madrid, acompañado de su distinguida señora, el bizarro general Suárez Inclán, quien ha sido ob-

jeto en su país de extraordinarias manifestaciones de simpatía.

El general Suárez Inclán ha ofrecido inmediatamente sus respetos al comandante general de este cuerpo de ejército y al ministro de la Guerra.

Parece indudable que el nombramiento del señor Suárez Inclán (don Félix) para el cargo de subsecretario de Ultramar, acordado en principio hace días, no llegó á someterse á la real firma porque autonomistas del grupo más radical del partido entienden que el Gobierno no puede designar para ningún puesto á nadie que más ó menos accidentalmente haya mantenido relaciones políticas con el partido Unión constitucional.

El señor Canalejas ha tenido el honor de ofrecer hoy sus respetos á S. M. la Reina Regente y despedirse hasta su regreso del viaje que á principios de la semana próxima emprenderá á los Estados Unidos y las Antillas españolas.

Parece que está acordado el nombramiento del general Aguirre para jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba.

El señor Aguirre ha presentado hoy sus respetos á S. M.

El general Suárez Valdés fué hoy á despedirse de S. M. la Reina y saldrá en breve para Aragón.

Procedente de Málaga, mañana llegará á esta corte en el correo de Andalucía el general Bernal.

Durante la primavera próxima ejecutarán maniobras militares los cuerpos de ejército 3.º, 5.º, 7.º y 8.º

Es probable que las órdenes en aquel sentido se hagan extensivas al segundo cuerpo de ejército, de guarnición en las provincias andaluzas.

Ha llegado á Vichy el jefe del partido tradicionalista, señor marqués de Cerralbo, quien volverá á Venecia para conferenciar con el pretendiente.

A Madrid han llegado también los señores Vázquez de Mella, director de *El Correo Español*, y Maldonado, que regresan del extranjero.

Con objeto de visitar á don Pío Gullón han estado en el ministerio de Estado los embajadores de Italia y Portugal, no pudiendo satisfacer sus deseos por encontrarse enfermo el ministro.

El señor Gullón padece un acceso gripal, que le impide salir del lecho.

Por primera vez desde que cesó en el cargo de ministro de la Guerra, ha estado hoy en el palacio de Buenavista el general Azcárraga.

La conferencia que ha celebrado con su sucesor ha sido relativamente larga y muy afectuosa.

Como no se habían visto desde el día en que tomó posesión del ministerio el general Correa, éste necesitaba consultar con el general Azcárraga algunos asuntos de los que quedaron pendientes en varias secciones.

A esto se debe el que, aparte de la conferencia entre ambos, hayan asistido algunos de los generales jefes de sección.

Terminada la entrevista, tuvimos el gusto de hablar algún rato con el general Azcárraga.

El expresidente del Consejo encuentra acertadísimo el nombramiento del general Blanco para el mando del ejército de Cuba.

Hablando de esto, nos decía: Es, además de un buen militar, un gran conocedor de la isla.

Aplaude la elección de los generales que han de secundarle en la campaña, y muy especialmente la del señor González Parrado, que tan brillantes campañas ha hecho en Cuba y Mindanao.

Cree el general Azcárraga que con tales elementos no le será difícil al nuevo capitán general de Cuba terminar la guerra en breve plazo.

Respecto al mando del ejército de Filipinas entiende el exministro de la Guerra que no será relevado el general Primo de Rivera y tiene motivos para poder afirmar que el general Martínez Campos no desea por ahora ponerse al frente del ejército que opera en aquel Archipiélago.

En cuanto al incidente suscitado por la publicación de la carta del general Weyler en *El Nacional*, nos ha manifestado el general Azcárraga que es un asunto juzgado, pues todo el mundo sabe ya el conducto por el cual llegó el documento á poder del colega.

Hablamos también con el distinguido exministro de la Guerra del porvenir del partido conservador y de la actitud que adoptará con respecto al partido gobernante.

—Sobre este punto, ya conocen ustedes mi modo de pensar. Más militar que político, le tengo poca afición á las luchas políticas, y mucha á cuanto se refiere á la milicia.

La organización del partido vendrá por sus pasos naturales.

Creo que toda la mayoría está conforme con mi criterio, que consiste en ayudar con eficacia al nuevo gobierno, presándole el apoyo que necesita en estos críticos momentos porque atraviesa la patria.

Esta es la única condición que yo exijo para seguir marchando de acuerdo con mis compañeros de partido.

El Corresponsal.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Próximo á terminar el 4.º trimestre de publicación del HERALDO DE ZAMORA y dispuesta esta Administración á limitar dentro de este período la tirada diaria de ejemplares, en armonía con el número de señores suscriptores que tengan satisfecho el importe de su abono; advertimos con el mayor sentimiento y por última vez á todos aquellos otros que tengan descubiertos, se sirvan saldarlos antes del día último del presente Octubre, entendiéndose que los que en esta fecha no lo hayan verificado, serán estimados como baja definitiva y retirada la suscripción sin perjuicio de que giremos los descubiertos que resulten á cada uno y que esperamos serán atendidos religiosamente.

Con gran sentimiento nos vemos obligados á tomar esta resolución; pero no teniendo el periódico otros elementos de existencia que los que el público le presta, llega á ser muy difícil al par que imposible una buena Administración, por el entorpecimiento que produce la falta de puntualidad en los pagos.

El colorismo.

Muerto el romanticismo, porque sus delirios no son alimento suficiente para nuestro espíritu ávido de emociones, pero de emociones sentidas y vividas en la realidad (no puras fantasías, y como tales hijas de la imaginación solamente) apareció como vigorosa reacción el naturalismo cuyo lema era la realidad de la vida, lema que si bien produjo obras en que la observación por su crudeza rayaba en brutalidad, trajo á la literatura nuevos horizontes, produciendo creaciones hermosas, debidas á talentos vastísimos, observadores profundos, llenas de interés palpitante, pues nada hay que interese y apasione como la vida misma.

Con estar nuestras letras en notable atraso con relación á la literatura extranjera, siéntese y se acentúa cada día más su influencia, dando por resultado la tendencia naturalista-realista, que en todos nuestros escritores modernos se nota, y produciendo al mismo tiempo las llamadas escuelas coloristas é impresionistas, que queriendo romper la monotonía de lo antiguo y marcar un rumbo nuevo han caído en un modernismo tan exagerado que casi al ridículo los lleva.

No son el colorismo y el impresionismo, á mi modo de ver, como muchos lo han entendido: el pintar con la pluma tonos fuertísimos de violento colorido, comparaciones locas y exóticas, usar frases deslumbradoras, hojarascas que hacen el estilo hiperbólico y ampuloso, quitándole sencillez y claridad, sus principales encantos, mucho más si á esto se agrega lo insustancial del asunto puramente imaginativo; no, no es esto, creo que el verdadero colorismo consiste en dar la nota de color exacta que la cosa vista no sugiera, y presentarla tal y como impresiona nuestra retina, sin exageración; que el impresionismo es transcribir la impresión que en nuestra alma produzca lo observado; y que uno y otro debidamente entendidos sin incurrir en extremos que los desfiguren y observando algo que de la vida real sea han de producir la obra de arte llena de interés y de atractivos y sellada con esa nota distintiva de la literatura moderna, que ha hecho que cada escritor al transcribirnos lo sentido «al través» de su temperamento y de sus nervios, tenga un estilo propio, personalísimo.

No tanto color, más verdad; ese colorismo deslumbra, pero tiene brillo de piedra falsa; la impresión que produce es superficial y pasajera. La verdad descrita con naturalidad y sencillez, la realidad sentida por un alma de verdadero artista, nos conmueve, llega á lo más hondo de nuestro ser, por tener siempre

un eco en algún sentimiento de nuestro corazón.

Coloristas y muy coloristas son los maestros del naturalismo; también lo es nuestro Pereda y lo fué Cervantes y lo son y lo serán cuantas obras buenas se creen, porque si escribir es pintar con la pluma, pobre y mala será la obra en la que no se sepa dar la nota cierta de color de la cosa pintada; pero lo que no hicieron nunca los buenos maestros, fué escribir con tonos chillones, ni buscar comparaciones descomunales y raras, que producen al oído la misma impresión que á la vista haría un cuadro donde por buscar efectos de luz y contrastes nuevos, hubiera el pintor alterado la realidad, haciendo los detalles enormes y embadurnándolo todo de rojo.

J. Hector.

A una cocinera.

Es tu cutis tan blanco
como manteca,
roja como tomate
tu boca bella;
y tus ojuelos
parecen dos carbones
que están ardiendo.
La sal vas derramando
por donde pasas,
igual que la cebolla
picas cuando hablas;
y según cuentan,
por lo lista parecen
una pimienta.

Quando te emperregilas
y te compones,
tras de tí cual corderos
se van los hombres;
que eres, Elena,
la más guapa de todas
las cocineras.
Por eso yo te adoro
con tal delirio,
que vivir no podría
sin tu cariño;
y al par te quiero,
porque estás manteniéndome
hace año y medio.

EL NOVIO.

(Por la copia),

J. Bugallo Sánchez.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

La situación de Cuba.

La Agencia Reuter ha recibido y dado á la publicidad una carta de Cuba, escrita por un súbdito inglés que reside allí hace tiempo y ocupa posición preminente entre los conciudadanos.

Las noticias y afirmaciones que esta carta contienen han causado profunda impresión, pues no falta quien crea que el autor no es un simple particular, sino que desempeña altas funciones consulares.

Voy á telegrafiar casi testualmente lo de más importancia para España.

La aseveración de que gran parte de Cuba está pacificada y el resto lo estará dentro de pocos meses, es absolutamente risible.

No hay ninguna provincia pacificada, ni la situación general de la isla puede decirse que sea mejor que hace dos años.

Weyler ha fracasado por completo. La Habana sigue rodeada de partidas rebeldes que se pasean por todas partes.

La ruina de la isla llega á extremos aterradores, y la mortalidad es horrible.

La mitad del ejército español, dado de baja por enfermedad, está en los hospitales ó en enfermerías de los cuerpos. El resto padece hambres y desnudeces, que únicamente los sufridos soldados españoles son capaces de soportar.

Obedientes, disciplinadas y valerosas, las tropas españolas hacen esfuerzos que siempre vienen á resultar infructuosos, porque el ejército carece de muchos elementos y no está organizado en condiciones á propósito para una guerra como la de Cuba.

Esta situación no lleva trazas de modificarse. Quizá continuará mientras España pueda, con mayores ó menores apuros, encontrar dinero para sostener la lucha.

Los rebeldes que fían su triunfo del cansancio ó agotamiento de España, pelean en su mayoría por la independencia y no cederán hasta conseguirla.

Quizá es ya tarde para plantear el régimen autonómico; por lo menos, para plantearlo con éxito.

Dice también el autor de la carta que los Estados Unidos son los verdaderos culpables de la situación en que se encuentra España, pues sin la protección que han dado á la rebelión ésta hubiera podido ser aplastada en tres meses.

Los mismos cubanos reconocen que lo deben todo al apoyo moral y material de los Estados Unidos, y que mañana sería imposible la vida de su República si les faltara semejante protección.

El Daily News comenta la carta, cuyo contenido acabo de telegrafiar en lo más esencial, y dice que acaso debió Sagasta dejar á los conservadores la responsabilidad de situación tan terrible.

José Zayas, que ahora reside en Londres y se titula plenipotenciario de la República cubana, ha manifestado á la Press Association que en Mayo último se ofreció á España la cantidad de 150 millones de duros por la isla de Cuba, con la garantía de los Estados Unidos.

Rechazada la oferta por España, añade Zayas que los insurrectos no aceptarían pactos ni reformas, pues están persuadidos de que á los españoles les será imposible sostener la guerra un año más.

De San Sebastián.

Acaba de pasar el rey de Siam, á quien le ha tributado los honores correspondientes una compañía de Sicilia con bandera y música.

En la estación ha sido recibido por las autoridades de la provincia y los generales que componen el cuarto militar de la Reina; agotado está el sup. observab. com.

El rey de Siam almorzó aquí acompañado de las autoridades.

A las dos y veinte minutos salió el tren ocupando S. M. Chulalongkorn el precioso coche-salón perla.

La estación estaba atestada de gente, que vió defraudadas sus esperanzas,

pues el soberano siamés no se dignó asomarse á la ventanilla.

Al partir el tren, la banda municipal tocó la Marcha Real.

Viste el rey uniforme de marino, y toda su comitiva luce también vistosos y llamativos uniformes.

Es el Rey de Siam un pronunciado tipo de la raza amarilla.

Sus hijos son más simpáticos y revelan gran inteligencia.

Del Consejo.

Los ministros, después de examinar en el Consejo de ayer asuntos relativos á Cuba y Filipinas, trataron de ultimar la cuestión del personal.

Por ocupaciones urgentes no ha concurrido á este Consejo el Sr. Ministro de la Guerra hasta las seis y media.

Generales á Cuba.

Ayer firmó S. M., y hoy los publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, los decretos destinando al ejército de Cuba al teniente general don Luis Pando y Sánchez y á los generales de división don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, don Francisco Fernández Bernal, don Ernesto Aguirre y Bengoa y á los de brigada don Luis Valderrama y Rodríguez y don Diego Figueroa y Hernández.

Academia Española.

En la sesión que celebró anoche la Academia Española fué elegido, en votación definitiva, por unanimidad, académico de número nuestro queridísimo amigo don Isidoro Fernández Florez.

La antevotación se hizo, como recordarán nuestros lectores, en Julio último.

Consejo de Guerra.

El próximo lunes se celebrará en Jaca un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el cura de Jaucerrelatre, el cual colocó un petardo de dinamita en casa del médico de dicho pueblo.

Tenientes de alcalde.

En una conferencia que esta noche celebrarán con el ministro de la Gobernación el gobernador y el alcalde, créese quede acordada la combinación de tenientes de alcalde de Madrid.

Háblase para estos cargos de los señores Arredondo, Medrano, Zazaya, Guevara, Parraga, Rojas, Fernandez de la Vega, Amirola y condes de Bernar y de Toreno.

Ya pareció aquello.

He aquí los telegramas cambiados entre el Sr. Romero Robledo, desde Antequera, y el general Weyler, desde la Habana:

ROMERO A WEYLER

Uno mis aplausos y mis tristezas á los de esos lealísimos españoles; llegará la justicia debida al afortunado defensor de la honra del ejército y de la integridad de la patria.

WEYLER A ROMERO

Profundamente emocionado y reconocido por expresivo cablegrama, puedo asegurarle que, unido á las pruebas de afecto que recibo de estos leales habi-

tantes, constituyen la mayor gloria á que puede aspirar que tiene conciencia de haber llenado todos sus deberes con la patria, la monarquía y el ejército, cual amante soldado que, con serena tranquilidad, espera el fallo de la opinión, que con fines que la historia en su día calificará, se ha pretendido extraviar.

A Cuba.

Además de los jefes y oficiales cuyos nombres he dado, marchan á formar parte del ejército de Cuba, los siguientes:

De infantería, los tenientes coroneles don Justo Iglesias Taboada y don Fermín Idoate Arcante; los comandantes don Alejandro Feijóo Calleja y don Antonio Bernardez, y el capitán don Francisco Castaños.

De caballería, el coronel don Anturo Ruiz Sanz; el comandante don Luis Sartorius Chacón, y el primer teniente don Manuel Cervera.

De ayudantes del general Pando marchan á Cuba: el coronel de infantería don Manuel Prats Laguardia, el teniente coronel de la misma arma don Rafael Valsalto, y el comandante de ingenieros don Ramiro Bruna.

También ha sido destinado á las inmediatas órdenes de dicho general, el coronel de infantería don Rodrigo Ramirez.

El Corresponsal.

NOTICIAS

De Bilbao se ha fugado una joven en compañía de su novio.

La pareja está pasando las fiestas del Pilar en Zaragoza.

También de Alicante se ha escapado otra enamorada pareja.

Además, en Cartagena ha sido detenida otra que huyó del hogar paterno: en Almería se embarcó en el vapor *Fernando*.

Según se dice, ambos pertenecen á la aristocracia almeriense.

En los montes de Toledo los lobos han aparecido en grandes manadas, causando gran alarma á los ganaderos, porque ya, que aún no ha aparecido el invierno, se ven visitados por tan dañinos animales.

El cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, obsequió con una comida en su palacio á los aragoneses allí residentee, en celebración de la fiesta del Pilar, concurriendo el comandante general señor Macias, el gobernador civil y otras distinguidas personas.

Los viajeros que pasan en los trenes de Andalucía por Despeñaperros, dicen que se ven perfectamente desde las ventanillas de los coches gran número de perdices, conejos y toda clase de caza, que este año es abundantísima en aquel sitio.

Dicen de Londres que según telegramas recibidos de Formosa ha ocurrido un terrible ciclón.

La tempestad ha sido terrible durante 42 horas, habiendo devastado campos y viviendas.

A consecuencia del temporal han perecido centenares de personas.

La Gaceta.

Además de los decretos firmados ayer por S. M., que publicamos anoche, con-

tiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Marina.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del departamento de El Ferrol el contralmirante don Vicente Menterola, y nombrando para reemplazarle á don Rafael Llanes.

Hacienda.

Jubilando al delegado de Hacienda en la provincia de Toledo, don Augusto de Montes y Bean Montenegro, y nombrando para reemplazarle á don Alvaro Solano Vial, que desempeña igual cargo en Gerona.

El alcalde de Pereruela comunica á este gobierno, que ha desaparecido de la casa paterna el joven de aquella localidad, Luis Vidal, de dieciocho años de edad.

Por la comisión provincial ha sido admitida la renuncia de los cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Aspariegos, á don Jacinto González Fraile, por hallarse físicamente impedido para ejercerlos.

Han sido anuladas las elecciones municipales verificadas el día 5 del pasado mes de Septiembre, en los dos distritos del pueblo de Carbajales.

El lunes celebrará sesión la comisión provincial.

Mañana por la noche celebrará una reunión de confianza la sociedad *Círculo del Teatro*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pedro Antonio Vargas Gabarri.
Eduardo Pedro Rodríguez de la Iglesia.

Matrimonios.

Fermin Esteve Pascual.
Antonia Arzenal Pascual.
José Rodríguez Vázquez.
Joaquina Juan Tapia.

Por la guardia civil del puesto de Requejo, ha sido detenido el vecino de Olleros de Tera, Nicasio Castaño Diego, por haber robado una burra á Agustín Fernández Incógnito, vecino de Monfreita (Portugal).

Ha presentado la correspondiente escritura de fianza, en la Delegación de Hacienda, para desempeñar el cargo de agente ejecutivo de contribuciones de la primera zona del partido de Fuentesauco, don Gumersindo Sánchez.

La segunda y última velada que anoche dió en el café Suizo, monsieur Piaerrot, estuvo menos animada que la primera, á causa de lo desapacible de la noche.

Audiencia.

Señalamiento para el día 18.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesado, Joaquin Velasco Fraile.—Ponente, Sr. Presidente.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogado, J. Cuevas.—Procurador, Heras.—Testigos, 3.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones.—Procesado, Casto Malmierca González.—Ponente, Argüelles.—Acusación, Fiscal.—Abogado, Nuñez.—Procurador, Arconada.—Testigos, 6.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones.—Procesado, Tomás Guerra Pascual y otros.—Ponente, Ruiz.—Acusación, Fiscal.—Abogados, Rua y Zorrilla.—Procurador, M. Fiel.—Testigos, 5.

Según nos dicen hoy llegará á esta capital el arquitecto provincial de Salamanca, que es el encargado por la alcaldía para hacer el reconocimiento de la torre de San Juan.

Varios son los dueños de las casas de la Plaza Mayor de la acera del reloj, que han mandado á sus inquilinos desalojar lo antes posible sus viviendas.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Fuentespreadas dotada con el sueldo anual de 650 pesetas.

Las noticias que se reciben de varios pueblos limítrofes á esta capital, son muy satisfactorias, pues en el día de ayer ha llovido bastante, pudiéndose hacer ahora las labores del campo.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 15.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	47	75	122
Ingresados en el día de hoy.	2	0	2
<i>Suman.</i>	49	75	124
Salidos en el día de hoy.	1	0	1
Quedan en el Hospital.	48	75	123

Zamora 16 de Octubre de 1897.

Está acordado que ocupe la silla primacial de España el cardenal Sancha, arzobispo de Valencia. Para esta silla será nombrado el cardenal Casaña. Al obispado de Argel irá un canónigo muy antiguo de aquella Catedral.

En Burguillo (Sevilla), una mujer ha dado á luz tres niñas del mismo parto. Cuando se bautizaron á las tres niñas, el cura del pueblo no quiso cobrar estipendio alguno por la ceremonia.

En el ministerio de la Guerra adelantan los trabajos necesarios para el licenciamiento de todos los soldados que lleven más de cuatro años en servicio activo, alcanzando á los individuos del reemplazo de 1891.

En Caldas de Santiso han contraído el nudo nupcial una *pollita* de setenta y seis años y un *anciano* de treinta y dos.

Ella está en posesión de 82.000 duros. La *feliz* pareja salió con dirección á París y otras poblaciones.

Hoy han cobrado en esta Administración de loterías, algunos afortunados en el último sorteo; pueden desde el lunes próximo cobrar todos los favorecidos por la suerte.

Sea enhorabuena, y que siga el simpático Antonio repartiendo á miles las pesetas.

Parece que de los 5 000 reclutas para Ultramar, que han sido llamados procedentes del sorteo supletorio, se concentrarán en esta capital, todos los que consienta la capacidad de sus cuarteles, por todo el tiempo necesario para recibir la instrucción.

El lunes empezarán las clases del actual curso académico, en el Instituto provincial, habilitados convenientemente los locales, que ya han ocupado hoy los alumnos reunidos en las cátedras al señalamiento de lecciones.

Mañana, por el tren correo de la línea de Medina del Campo, llegará á esta ciudad el nuevo gobernador de esta provincia, don Ricardo Medina Vitores.

CHARADA

Tentóle á tres prima el diablo
Que fué en idear astuto,
Donándonos un gran fruto
Y otras cien cosas que callo.
Gran prima dos tiene Fabio
Si entona bien á su modo,
Dos y cuarta nos dan cómo
Todo ser puede un vicario.

Figaro.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

CIRCULO DE ZAMORA

Concurso.

Se hace para la adquisición de cinco trajes con destino á la dependencia del mismo, y de un paño para una mesa de billar, de cinco varas de largo.

Los que deseen tomar parte en el concurso, pueden presentar en la Secretaría de dicha Sociedad, antes del día 31 del actual, muestras, precios y demás condiciones de los objetos que se desean.

Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Habiendo resuelto esta Compañía sacar á concurso el suministro de cinco mil toneladas de carbón aglomerado para las líneas de Galicia y de mil para la de Zamora, que deben ser entregadas, respectivamente, en las estaciones de Vigo y Zamora, se pone en conocimiento del público que los pliegos de condiciones á tenor de los cuales tendrá lugar dicho concurso, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría general de la Compañía en Barcelona, y en las del servicio de Suministros en la Estación de Vigo, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Barcelona 9 de Octubre de 1897.

Por la Comisión Ejecutiva,
M. Cenarro.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Un cese---Canalejas.

Madrid 15 (1,30 t.)

Firmóse cese director de comunicaciones encargándose interinamente de la dirección el subsecretario de Gobernación.

El señor Canalejas se ha despedido de S. M. y ha conferenciado con el señor Moret.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y civiles, dirigida por el primer teniente de caballería

DON ANTONIO PIÑA CUENCA

RUA, 70. PÍDANSE REGLAMENTOS

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.